



MERCOCIUDADES/CON/ACTA N° 48/16

48ª REUNIÓN DEL CONSEJO DE MERCOCIUDADES

Se celebró en la ciudad de Santa Fe, República Argentina, el día jueves 24 de noviembre del año 2016, la Reunión del Consejo de Mercociudades, con la presencia de las delegaciones de las siguientes ciudades: Asunción, Belo Horizonte, Buenos Aires, Canelones, Córdoba, Esteban Echeverría, La Paz, Lavalleja, Lo Prado, Medellín, Montevideo, Olavarría, Porto Alegre, Rosario, San Antonio de Areco, Santa Fe, Santana de Parnaíba, São Paulo, Tandil y Zárate, entre otras. También estuvo presente la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades. Luego de breves palabras de bienvenida el Sr José Corral, intendente de la Ciudad de Santa Fe, se dialogó en torno a las siguientes cuestiones:

1. INFORME DE ACTIVIDADES Y FINANCIERO DE MERCOCIUDADES, PERÍODO 2015-2016. APROBACIÓN DEL INFORME.

En primer lugar, Sr. Vicente Trevas, secretario ejecutivo de Mercociudades y secretario municipal de Relaciones Internacionales y Federativas de São Paulo, presentó el informe de la presidencia de la Red, a cargo de la ciudad de São Paulo. El informe fue aprobado por el Consejo.

En segundo lugar, cada uno de los representantes de las vicepresidencias, con excepción de Canoas, ausente en la reunión, presentó a los miembros del Consejo sus respectivos informes de actividades realizadas durante la gestión 2015-2016.

2. INFORME DE PARTICIPACIÓN EN Ciudades y Gobiernos Locales Unidos - CGLU. MERCOCIUDADES COMO REPRESENTANTE DE LA REGIÓN EN CGLU. MEMBRESÍA DE CGLU A TRAVÉS DE MERCOCIUDADES. INTEGRACIÓN DE BUREAU Y CONSEJO.

Con respecto a esta cuestión, el Sr. Nelson Fernández, director de la División de Relaciones Internacionales y Cooperación de Montevideo, llevó adelante una minuciosa descripción con respecto a la participación de las ciudades de Latinoamérica en el espacio internacional. En este sentido, el Sr. Fernández cuestionó la representación de FLACMA a nivel regional, abogando por la construcción de un nuevo paradigma de representación, en conjunto con otras organizaciones. Para ello, identificó como referente a tener en cuenta al *Compromiso de las Alcaldesas y Alcaldes de América Latina por la Unidad en la Diversidad*, firmado en el marco de la reunión de CGLU que formó parte de la COP21 de París. A su vez, destacó el gran apoyo que la Red manifestó a favor de la candidatura de Mpho Parks Tau, actual presidente de CGLU.

A continuación, el Sr. Fernández remarcó la importancia de la representación de Mercociudades a nivel latinoamericano, que ha logrado ser articulada con éxito, obteniendo como resultado una vicepresidencia compartida en CGLU. Dicha vicepresidencia representa un cambio en la forma en que la Red debe realizar sus aportes a CGLU, permitiendo a las ciudades adherirse a CGLU, pero haciéndolo



través de Mercociudades, con un descuento gradual en el monto a abonar. Por último, el Sr. Fernández instó a las ciudades miembros de la Red a unirse a CGLU.

A continuación, el Sr. Eduardo Tadeu, Presidente de la Asociación Brasileña de Municipios, reconoció el trabajo realizado por la Red de Mercociudades a nivel general, y por el Sr. Nelson Fernández en particular, remarcando el fundamental cambio que significa la nueva representación de América Latina frente a la comunidad internacional.

Por último, el Sr. Francisco Durañona, Intendente de San Antonio de Areco, intervino con el objeto de presentar a la FAM y proponiendo la firma de un convenio con dicha institución, al estilo del que se firma con la ABM.

3. INFORME DE PARTICIPACIÓN EN HÁBITAT III

En referencia a este punto, el Sr. Vicente Trevas comentó escuetamente la participación de la Red en Hábitat III, destacando el gran éxito alcanzado. En este sentido, ubicó a la agenda post Hábitat III como la gran cuestión a trabajar en los próximos encuentros, fomentando la discusión en torno a cómo implementar los compromisos asumidos.

A su vez, el Sr. Rodrigo Corradi, Coordinador de Relaciones Internacionales de la Prefeitura de Porto Alegre, reconoció a la implementación de la Nueva Agenda Urbana, fruto de Hábitat III, como la parte más compleja del proceso a seguir. Por ello, sugirió construir un espacio específico que comparta los esfuerzos de Mercociudades y la acción de los gobiernos nacionales, proponiendo un diálogo permanente entre ambas instancias.

A continuación, el Sr. Claudio Sule, representante de la ciudad de Lo Prado, destacó la necesidad de que los gobiernos nacionales trabajen en torno la articulación a nivel internacional, particularmente con la ONU.

Por último, el Sr. Sergio Barrios, Director de Relaciones Internacionales de Rosario, remarcó la activa participación de las ciudades en Hábitat III, consolidándose como una de las primeras oportunidades en la que las mismas han podido incidir en la adopción de la declaración final de la Nueva Agenda Urbana, rescatando principalmente el derecho a la ciudad.

4. APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL PROYECTO: PROGRAMA DE COOPERACIÓN SUR-SUR MERCOCIUDADES. FONDO DE FINANCIACIÓN Y UNIDAD DE GESTIÓN

Con respecto a dicho programa, la Sra. Lucía Hornes, miembro del equipo de trabajo de la Intendencia de Montevideo, llevó adelante una detallada presentación, con el objetivo de que el Consejo discuta su aprobación, y comience su implementación a partir del año 2017.

Con respecto a la financiación, la Sra. Hornes destacó el hecho de que el programa se retroalimentaría a sí mismo, sin depender de ningún tipo de organismo internacional. Este hecho le permitiría marcar su propia agenda, reflejando la naturaleza



característica de la Red, y permitiéndole ubicarse en un escenario más que interesante para efectivizar la cooperación triangular.

A continuación, el Sr. Sergio Barrios añadió que consideraba importante que cada uno de los equipos que forman parte de la iniciativa deberían designar a una persona que se dedique de manera permanente a estar presente en todas las instancias de participación. A su vez, el Sr. Barrios reconoció el rol de la Red ya no solo como receptor de cooperación sino, a partir de este programa, como oferente.

Posteriormente, la Sra. Marcela Petrantonio, Coordinadora de la Oficina de Vinculación Internacional de Tandil, aprovechó para felicitar tanto la iniciativa como el trabajo en referencia al programa presentado. Además, lo identificó como un hito fundamental en la historia de la Red.

Por último, el Sr Antonio Zurita, Director General de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, aprovechó la oportunidad para transmitir la capacidad de UCCI de concretar en documentos el fuerte compromiso de la Unión con Mercociudades. Identificó al programa de Cooperación Sur-Sur como una de las principales iniciativas con las que este compromiso va a manifestarse.

El Consejo aprobó el Programa de Cooperación Sur-Sur Mercociudades, como así también la creación de un fondo de financiación y de una unidad de gestión referidos.

5. PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS DEL CURSO DE ALTOS ESTUDIOS SOBRE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LAS METRÓPOLIS EN CONJUNTO CON LA CEPAL.

En referencia a este punto, el Sr. Vicente Trevas presentó brevemente los lineamientos referidos al proyecto del Curso de Altos Estudios sobre la Gestión Estratégica de las Metrópolis. A continuación, se constituyó el grupo de trabajo, cuyos miembros pueden observarse en el anexo de la presente acta.

Al respecto, el Sr. Simón González propuso que en dicho grupo de trabajo se incorpore a un representante de la AUGM, como así también de la ABM.

Por último, el Sr. Rodrigo Corradi recomendó que la primera reunión sea organizada por el equipo de Sao Paulo, pero que en ella se establezca una coordinación diferente, a cargo de otra ciudad.

6. CREACIÓN DE UNA UNIDAD TEMÁTICA DE GESTIÓN DE RIESGO Y RESILIENCIA

Con respecto a este punto de la agenda, el Consejo decidió crear dentro de la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible una comisión especializada en gestión de riesgo y resiliencia.

7. CONVENIOS PARA APROBACIÓN AL CONSEJO Y FIRMA POSTERIOR



- a. **ICLEI (ASOCIACIÓN MUNDIAL DE GOBIERNOS LOCALES Y SUBNACIONALES DEDICADOS AL DESARROLLO SUSTENTABLE) ADICIONAL AL ACUERDO DE COOPERACIÓN: MERCOCIUDADES E ICLEI: GOBIERNOS LOCALES POR LA SUSTENTABILIDAD.**
- b. **ABM, (ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE MUNICIPIOS).**
- c. **ARGM (ALTO REPRESENTANTE GENERAL DEL MERCOSUR).**

Con respecto a los convenios, el Consejo aprobó cada uno de ellos.

8. FIRMA DE CONVENIO CON ICLEI

Se procedió a la firma del convenio. Por ICLEI, el Sr. Rodrigo de Oliveira Perpetuo. Por Mercociudades, el Sr. José Corral.

9. FIRMA DE CONVENIO CON ABM

Se procedió a la firma del convenio. Por ABM, el Sr. Eduardo Tadeu. Por Mercociudades, el Sr. José Corral.

10. REPRESENTACIÓN DE MERCOCIUDADES EN EL FPPD (FORO POLÍTICO PARA EL DESARROLLO DE LA UNIÓN EUROPEA) (TITULAR Y ALTERNO)

El Sr. Nelson Fernández propuso que se elija como Titular al Presidente de la Red, y como Alterno al vicepresidente de Relaciones Institucionales. Su propuesta fue aprobada por el Consejo.

11. EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE LAS POSTULACIONES PARA LA PRESIDENCIA, LAS VICEPRESIDENCIAS, LAS COORDINACIONES Y SUBCOORDINACIONES DE LAS INSTANCIAS TEMÁTICAS (UNIDADES, COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO)

Con respecto a esta cuestión, el Sr. Jorge Rodríguez comentó la postulación de Córdoba para la próxima presidencia de la Red (posterior a Santa Fe), remarcando que no existe otra candidatura, y que la misma fue realizada en tiempo y forma. En lo que refiere a las vicepresidencias, el Sr. Rodríguez comenta las propuestas, que se detallan a continuación:

- 1) Relaciones Institucionales: Asunción
- 2) Integración Fronteriza: La Paz y Porto Alegre
- 3) Desarrollo Social: Puerto Montt
- 4) Cambio Climático y Desarrollo Sustentable: Rosario
- 5) Economía Urbana: Montevideo

En relación a la vicepresidencia de Integración Fronteriza, el Sr. Nelson Fernández propuso una vicepresidencia con dos asientos: mantener lo referido a integración fronteriza bajo la conducción de Porto Alegre, mientras que La Paz se hace cargo de los temas de reintegración de ciudades. A su vez, el Sr. Fernández comentó que Asunción manifestó su interés en trabajar en torno a algunos temas de desarrollo social.



Por último, en lo que refiere a las coordinaciones y subcoordinaciones de las Unidades Temáticas, las candidaturas recibidas y propuestas pueden observarse en el anexo.

12. NUEVA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE MERCOCIUDADES

Luego de la presentación de los candidatos, se dispuso que se elevará a la Asamblea la siguiente propuesta de integración del Consejo:

- a) Argentina: Buenos Aires, Esteban Echeverría, Pergamino, Peruggorria, San Antonio de Areco, San Juan, Tandil y Zárate.
- b) Bolivia: El Alto, La Paz y Sucre.
- c) Brasil: Barra do Quaraí, Belo Horizonte, Brasilia, Contagem, Porto Alegre y Santana de Parnaíba.
- d) Chile: Coquimbo, Peñalolén, Quilpué y Valparaíso.
- e) Colombia: Medellín.
- f) Paraguay: Asunción, Concepción e Itá.
- g) Perú: Nuevo Chimbote, Ocucaje, Parcona y Pueblo Nuevo.
- h) Uruguay: Canelones, Colonia, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, San José y Tacuarembó.
- i) Venezuela: Barquisimeto, Carirubana, Gaspar Marcano y Valencia (todos a confirmar).

13. INFORME Y RECOMENDACIÓN A LA ASAMBLEA PARA LA APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE NUEVOS INGRESOS.

En referencia a esta cuestión, el Consejo recomendó a la Asamblea la aprobación de las siguientes solicitudes de ingresos:

- a) Argentina: Balcarce, Famaillá, San Nicolás de los Arroyos, Tres de Febrero, Villa Elisa, Aguaray, Peruggorria y Carcarañá.
- b) Brasil: Estado de Minas Gerais (solicitud de miembro asociado de Mercociudades).
- c) Ecuador: Porto Viejo y Cuenca.
- d) Paraguay: San Bernardino e Itá.
- e) Perú: Pimental.
- f) Venezuela: Pedro Chien.

Al respecto, el Sr. Simón González remarcó el trabajo realizado en torno a la convocatoria a la XXI Cumbre, buscando atraer a las ciudades que no son miembros de la Red y reactivando la participación de las ciudades que ya son parte. En este sentido, el Sr. González propuso llevar adelante un seguimiento de apoyo a la Secretaría Técnica Permanente desde la Presidencia.

14. APROBACIÓN CRONOGRAMA DE TRABAJO CON LA COOPERACIÓN FRANCESA

En referencia a esta cuestión, el Sr. Simón González, presentó el programa propuesto para el trabajo con la AFD, remarcando el gran interés de la cooperación francesa en ofrecer espacios de cooperación conjuntos. En este sentido, destacó que se espera para marzo contar con mayores concreciones al respecto, remarcando la realización de un cronograma de trabajo.



**XXI CUMBRE
DE MERCOCIUDADES**
Santa Fe Ciudad. Argentina.



El Consejo resolvió aprobar la concreción de dicha actividad.

15. AGENDA DE LA ASAMBLEA

Al respecto, el Consejo resolvió adoptar la Agenda de la Asamblea que se adjunta en los anexos.

**16. VALORACIÓN DE LA PROPUESTA Y RECOMENDACIONES DE LA
DECLARACIÓN DE LA XXI CUMBRE DE MERCOCIUDADES**

El Consejo resolvió aprobar como Declaración de Santa Fe el texto que se adjunta en los anexos, recomendando su aprobación en la Asamblea al día siguiente.

**17. USO DE LA OPCIÓN DE NO PAGO DE LA CUOTA POR EL EJERCICIO
2015-2016 A LA CIUDAD DE BENTO GONÇALVEZ**

En referencia a este punto, se resuelve el uso de habilitar la opción de no pago de la cuota por el ejercicio 2015-2016 a dicha localidad.

Santa Fe, 24 de Noviembre de 2016.



ANEXOS

Propuesta de grupo de trabajo con CEPAL

Localidad	Representante	Localidad	Representante
São Paulo	Vicente Trevas Newton Lima Neto	São Paulo	Vicente Trevas Newton Lima Neto
San Antonio de Arco	Mariano Pinedo	San Antonio de Arco	Mariano Pinedo
Lavalleja	Anelaura Soto	Lavalleja	Anelaura Soto
La Paz	Oscar Ángulo	La Paz	Oscar Ángulo
Buenos Aires	Jorge Glorno	Buenos Aires	Jorge Glorno
Lo Prado	Claudio Sule	Lo Prado	Claudio Sule
Canelones	Francisco Cegrari	Canelones	Francisco Cegrari
Canelones	Igor Santander	Canelones	Igor Santander
Tandil	Martela Petrantonio Carolina Radtzzani	Tandil	Martela Petrantonio Carolina Radtzzani
Rosario	Sergio Barrios	Rosario	Sergio Barrios
Várzea Paulista	Eduardo Tadeu Pereira	Várzea Paulista	Eduardo Tadeu Pereira
Esteban Echeverría	Lautaro Lorenzo	Esteban Echeverría	Lautaro Lorenzo



Coordinaciones y sub coordinaciones de las Unidades Temáticas

UT	Coordinación	Sub Coordinaciones
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Córdoba	Esteban Echeverría, Rosario, Santa Fe y Santa Lucía (Perú)
Autonomía, Gestión y Participación	Zárate	Puerto Montt, Córdoba
Ciencia, Tecnología y Capacitación	Montevideo	Zarate, La Plata
Cultura	La Paz	Rosario, Valparaíso, San José (confirmar)
Grupo de trabajo en Cultura del deporte, la actividad física y la recreación	Parcona	Montevideo, Porto Alegre
Desarrollo Económico Local	Canelones	Perugorría, Santa Fe, Quilpué, Itá, Jaboatao dos Guararapes, Pimentel
Comisión de Economía Solidaria y Empresas de Autogestión	Perugorría	
Comisión de Fomento de Negocios	Santa de Paranaiba	
Desarrollo Social	Esteban Echeverría	Venado Tuerto
Comisión de Derechos Humanos	Montevideo	Rosario, Córdoba
Desarrollo Urbano	San Antonio de Areco	Puerto Montt, Zárate Perugorria, Belo Horizonte
Educación	Santa Fe	Córdoba
Género y Municipio	Montevideo	Santa Fe, Quilmes, Rosario
Juventudes	Córdoba	Santa Fe, Porto Alegre
Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas	Buenos Aires	Puerto Montt, Canelones, Asunción, Esteban Echeverría, Pilar
Turismo	Tandil	Puerto Montt, Córdoba, San Antonio de Areco, Perugorría, Buenos Aires, Lavalleya, Florida, Santa Fe, Ocucaje
Seguridad Ciudadana	Tandil	Lavalleya, Puerto Montt, Córdoba, Medellín, Ocucaje
Integración Fronteriza	Barra do Quaraí	Porto Alegre, Santana do Livramento
Grupo de Comunicación	STPM	
Cooperación Internacional	CD y STPM	Lavalleya, La Paz, Perugorría



**XXI CUMBRE
DE MERCOCIUDADES**
Santa Fe Ciudad. Argentina.



Grupo de Discapacidad e Inclusión	Montevideo	Villa Carlos Paz, Rosario, Santa Fe, San Pablo
-----------------------------------	------------	--

Declaración de Santa Fe

DECLARACIÓN DE LA XXI CUMBRE DE MERCOCIUDADES
“Construyendo sociedades resilientes en el marco de la integración regional”

En los años 2015 y 2016 han convergido agendas políticas importantes que guiarán los procesos de desarrollo a escala global hasta 2030 y que requieren una activa participación de los gobiernos nacionales, regionales y locales y la sociedad civil, así como de los actores de la cooperación internacional.

Los debates del mundo miran a las ciudades, se trata de grandes temas de política global que tienen una incidencia clara en las ciudades y territorios, así como en las políticas públicas que desarrollan sus gobiernos.

De forma progresiva, se ha tomado conciencia de que la participación de los actores del territorio, las ciudades y los gobiernos locales y regionales en la definición, implementación, monitoreo y evaluación de las agendas de desarrollo, donde los estados ostentan una posición preponderante, es una condición esencial para una mayor eficacia en los impactos y una mayor apropiación ciudadana.

Los gobiernos locales y la ciudadanía organizada, entre otros, se han constituido desde hace algunas décadas, como agentes principales en las relaciones internacionales.

La presencia y el reconocimiento mayor que han adquirido los gobiernos locales en los asuntos que se negocian a nivel internacional entre los estados se ha alcanzado, en gran parte, a través de la labor de incidencia política de los gobiernos locales organizada en red. En este marco Mercociudades posee una rica historia y una participación activa en distintas instancias, tales como: participación efectiva Hábitat III, los acuerdos ya firmados con Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), con la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica (UCCI), con la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), Oficina de Naciones para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), los avances conseguidos en la construcción de la cooperación permanente entre nuestra Red y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) es otro ejemplo de la red en la cooperación internacional. Es también importante resaltar la aprobación del primer programa de cooperación sur-sur de los gobiernos de la región, que pondrá en funcionamiento en el 2017 la red.

Su rol se ha ido incrementando en la misma medida que la demografía, puesto que de aquí al 2050 dos tercios de la población mundial vivirá en las ciudades. Esto implica problemas de exclusión y nos enfrenta al desafío de pensar nuestras ciudades en consonancia con el desarrollo sustentable con equidad. En virtud de esto, la gestión de las ciudades se ha convertido en uno de los desafíos más importantes para garantizar el desarrollo sostenible en el siglo XXI siendo entonces un elemento destacado de la agenda política global. Los gobiernos locales tenemos que tener más protagonismo, pero necesitamos trabajar en forma mancomunada entre los propios gobiernos locales y con los otros niveles del Estado.

Es en las ciudades de todo el mundo donde se sufren las presiones de la globalización, la desigualdad social o la contaminación del medio ambiente. La reducción del desempleo, las desigualdades y el impacto del cambio climático, son los mayores desafíos para la comunidad internacional actualmente, y sólo podrán ser



**XXI CUMBRE
DE MERCOCIUDADES**
Santa Fe Ciudad. Argentina.



solucionados a través de políticas para y con las ciudades. Frente a estos retos, la ciudad se ha convertido en un laboratorio para el descubrimiento de nuevas formas de hacer política.

Por este motivo, la Red de Mercociudades lleva dos décadas movilizándose y afianzándose a fin de reivindicar su rol en el desarrollo urbano sostenible y reclamar mayores recursos y competencias para poder gestionar correctamente su territorio, en aras de dar respuesta a las necesidades de una población cada vez más urbana.

Estamos convencidos que la integración regional en el marco de Mercociudades debe entenderse como un proceso multidimensional (cultural, económico, político, social, ambiental, etc.) construido desde abajo, desde las ciudades y los ciudadanos como actores activos, donde los gobiernos locales diseñan un entramado para la gestión de vínculos regionales.

Es en dicho marco, que como Red, apostamos a constituir un espacio plural y democrático que promueva el fortalecimiento de vínculos y trabajo mancomunado, la integración regional, la ciudadanía regional y la búsqueda de identidades del Mercosur, a través del cual las ciudades pueden hacer oír su voz. Fortalecer una visión económica, social, cultural y ambiental sostenible que armonice políticas en torno al hombre y la familia, que promuevan el desarrollo de ámbitos urbano-rurales como parte esencial de políticas de arraigo, que fortalecen la dignidad de la ciudadanía y una fuerte vinculación de pertenencia al territorio.

Asimismo, hoy celebramos el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y nos comprometemos al desarrollo de políticas públicas a contribuir a la erradicación de esta problemática de nuestras ciudades. A su vez, adherimos a la campaña de activismo contra la violencia de género, que se inicia el día de hoy y se extiende hasta el 10 de diciembre, fecha en la que se conmemora el día internacional de los derechos humanos.

Celebramos el Día Internacional de la Ciudad Educadora, que se conmemora el 30 de noviembre. Asimismo, adherimos y participamos activamente de la misma, entendiendo a la educación como una fuerza impulsora para la construcción de las ciudades más inclusivas.

Se reconoce a Mercociudades como actor regional de gran relevancia, con legitimidad, que ha logrado permanecer y desarrollarse como una usina generadora de propuestas y de ideas que -proviendo de los gobiernos locales- ha cobrado trascendencia regional. Se celebra la unidad en la diversidad alcanzada en el marco del V Congreso de CGLU, proceso de diálogo que culminó con el ejercicio de las vicepresidencias regionales de las ciudades de Rosario y Sucre y la copresidencia mundial de CGLU de la ciudad de Quito y por sobre todas las cosas una representación acordada para toda Latinoamérica. Saludamos la elección de Parks Tau como nuevo presidente de CGLU, al tiempo que nos comprometemos como red a apoyar la gestión y participar activamente.

Particularmente, y frente a los desafíos actuales a nivel mundial, deseamos incentivar el trabajo en red con el objeto de promover sociedades resilientes desde una concepción amplia del término que no aborde solamente los fenómenos naturales (terremotos, inundaciones, maremotos, etc.) sino que también que tenga en cuenta las tensiones que tienen las ciudades (desempleo, criminalidad, narcotráfico, marginalidad de, falta de infraestructura básica, etc.).

La resiliencia necesita de un abordaje multidisciplinar, a través de la educación,



**XXI CUMBRE
DE MERCOCIUDADES**
Santa Fe Ciudad. Argentina.



promoción de la cultura, generación de oportunidades laborales, construcción de un ambiente urbano sostenible, políticas de inclusión social y una mayor presencia del estado en las zonas más vulnerables.

De este modo, se pretende que los gobiernos locales miembros de la Red se apropien del tema de reducción de desastres y asuman compromisos políticos tendientes a lograr ciudades y comunidades resilientes. La problemática que hoy viven varias ciudades de Bolivia, por la falta de agua, habla a las claras de la necesidad que tienen las ciudades de tener un papel activo ante este tipo de problemáticas para hacer frente y poder estar preparado para que los impactos en la sociedad sean los menores posibles ante este tipo de crisis.

Convocamos a los actores locales a reivindicar el papel determinante que juegan en los procesos de desarrollo: la cooperación entre gobiernos locales ha contribuido en gran medida a crear un entorno favorable a la gobernanza local, mejorando la confianza y la responsabilidad hacia los ciudadanos, la sociedad civil y el sector privado.

Reivindicamos la experiencia de terreno de los gobiernos locales y la pertinencia de la cooperación descentralizada, a través de la cual los gobiernos locales tienen la capacidad de compartir retos y experiencias, contribuyendo de manera efectiva al fortalecimiento de capacidades y a los procesos de desarrollo.

Reafirmamos que es en el plano local donde el concepto de partenariado inclusivo se puede coordinar de manera más efectiva para abordar los retos de la rápida urbanización.

Reivindicamos la importancia de incluir a los gobiernos locales en el diseño y ejecución de las herramientas de financiamiento, como uno de los grandes desafíos vinculados al desarrollo (especialmente pertinente en vistas de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo es necesario reforzar el diálogo entre los gobiernos locales y nacionales para la implementación de la nueva agenda urbana. Para ello Mercociudades asume la responsabilidad de desarrollar una agenda con la participación de la ciudadanía y la sociedad civil organizada.

La Cumbre de Mercociudades reafirma su compromiso con los procesos democráticos y de integración ciudadana que respeten la paz, la democracia, los derechos humanos promoviendo el derecho a la ciudad. Defender y profundizar la democracia es defender la institucionalidad democrática, las autoridades legítimamente electas, en un marco de respeto y tolerancia, a través de un diálogo constructivo que permita mirar hacia adelante, para enfrentar los grandes desafíos locales, nacionales y regionales.

En esta tónica, celebramos la integración regional y la participación activa de los gobiernos locales, comprometiéndonos con el objetivo de promover políticas públicas promoviendo el desarrollo sostenible y la equidad, en post de la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.



**XXI CUMBRE
DE MERCOCIUDADES**
Santa Fe Ciudad. Argentina.



Agenda de la Asamblea

XXI Cumbre de Mercociudades Santa Fe, Argentina

Cumbre de Jefes de Gobierno Viernes 25 de noviembre de 2016

Orden del día

Apertura

1. Informe de actividades, Presidencia período 2015-2016.
2. Informe de participación en CGLU.
3. Breve Informe de participación en Hábitat III.
4. Aprobación del Programa de Cooperación Sur-Sur Mercociudades.
5. Aprobación de Constitución de un Grupo de Trabajo para desarrollar los contenidos del Curso de Altos Estudios sobre la Gestión Estratégica de las Metrópolis en conjunto con la CEPAL.
6. Información sobre propuesta de trabajo con la cooperación francesa.
7. Designación de Representante de Mercociudades en el FPPD. (Foro Político para el Desarrollo de la Unión Europea) (Titular y Alterno).
8. Aprobación de las solicitudes de ingreso a Mercociudades (palabras de los Intendentes presentes de las nuevas ciudades que ingresan).
9. Aprobación de las postulaciones para la Presidencia y vicepresidencias.
10. Aprobación de las coordinaciones y subcoordinaciones de las instancias Temáticas (Unidades, Comisiones y Grupos de Trabajo).
11. Elección de los integrantes del Consejo de Mercociudades período 2016-2017.
12. Traspaso de la Presidencia de Mercociudades de San Pablo a Santa Fe.
13. Informe y firma de Convenios con:
 - AMB, Asociación Brasileira de Municípios e ICLEI (firmado en reunión de Consejo)
 - ARGM, Alto Representante General del Mercosur
 - Pacto de Alcaldes – Compact of Mayors



**XXI CUMBRE
DE MERCOCIUDADES**
Santa Fe Ciudad. Argentina.


MERCOCIUDADES



14. Aprobar la participación de Mercociudades en la campaña de sensibilización y celebrar el día internacional de la ciudad educadora, el 30 de noviembre de 2016. Promover y visibilizar el compromiso de las ciudades con la educación, entendida como una fuerza impulsora para la construcción de ciudades inclusivas.
15. Palabras de invitados de organizaciones participantes: UCCI, PNUD ART, AUGM, BID, UNISDR.
16. Consideraciones sobre el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, 25 de noviembre de 2016.
17. Aprobación de la Declaración de Santa Fe, de la XXI Cumbre de Mercociudades.



XXI CUMBRE DE MERCOCIUDADES
Santa Fe Ciudad. Argentina.



Asistentes a la reunión del Consejo

NOMBRE Y APELLIDO	INSITUCION	CARGO	FIRMA
VICENTE TREVAS	MERCOCIUDADES / SANTA FE	SECRETARIO EJECUTIVO	[Firma]
EDUARDO TADEU PEREIRA	ABIM - ASSUC. BRASIL	PRESIDENTE	[Firma]
Sergio Barrios	Municipalidad Rosario	Director Gral RRH	[Firma]
Rodrigo Conradi	Prefeitura Porto Alegre	Coordenador Grnd	[Firma]
Manuel Villa Mejia	Alcaldia Medellin, Col	Secretario Privado	[Firma]
Sebastian Paga	Ciudad de Córdoba	Subsecretario Ambiente	[Firma]
Noelia Wayar	Ciudad de Córdoba	Consejo Mercociudades	[Firma]
MARCELA PEFRANTONIO	MUNICIPIO TANDIL	COORD. VINC. INT.	[Firma]
MARIO CIAPALLETI	" "	JEFE. GABINETE	[Firma]
Claudio Sule	MUN. DE LO PEDEDO	PR. - RRII	[Firma]
RODRIGO PIRRINO	ECUOS SUD AMERICA	SOL. ORG.	[Firma]
Roberto Bragan	Gob. Minas Gerais	Asesor de R.I	[Firma]
Livia Monteiro	Prefeitura de Belo Horizonte	Assessor	[Firma]
Lautaro Lorenzini	Lautaro Lorenzini		[Firma]
Lautaro Lorenzini	MUN. ESTEBAN ECHAGUENIS	Subsecretario	[Firma]
Roberto Devoto	MUN. ESTEBAN ECHAGUENIS	Subsecretario	[Firma]
Thermaine Ruffeff	ASUNCION	P.G.R.I	[Firma]
ANALaura SOTI	INTEND. LAVALLESA	COORD. REIT	[Firma]
FRANCISO CEGNANI	INT. DE CANEJONES	PR. SEC. GRAL	[Firma]
ELVIS CEZAR	Prefeitura Santana	Prefeito	[Firma]
José Urzúa	Municipalidad Zúrate	Rel. Institucionales	[Firma]
Oscar Angulo	Alcaldia La Paz	Director	[Firma]
JORGE A. GIORDANO	CIUDAD DE PUNTA MARIAS	SS de Pna. Econ.	[Firma]
JORGE RODRIGUEZ	SIDERCIUDADES	COORDINADOR	[Firma]
NELSON FERNANDEZ	MONTEVIDEO	DIRECTOR RRH	[Firma]
FRANCISCO DURANONA	INTENDENTE SAN ANTONIO DE ARIECO		[Firma]
EFRAUIC GALLI	MUNICIPIO OLAVARRIA	INTENDENTE	[Firma]
Simeón Grazalet	Munic. Santa Fe	RR. FT.	[Firma]
MARIANO PINERO	Concejal SAN ANTONIO DE ARIECO		[Firma]
Ana Laura Fuentes	Municipio San Antonio de Arico	Subsecretario de Comunicación	[Firma]
VAMIL ASCH	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BS. AS.	GERENTE Consejo de Planeamiento	[Firma]
MARINA SUAREZ UMENTE	GOBIERNO CIUDAD DE BS. AS.	Gerente Relac. Multilaterales	[Firma]
Luis Horvot	Instituto de Desarrollo	Dir. United Projects	[Firma]
Francisco Maciel	CIOESTE	CEO	[Firma]
IGOR SANTANDER	GOBIERNO DE CANELONES	Resp. Area Coop. Internacional	[Firma]
GUADALUPE MIAS	MUNICIPALIDAD CORDOBA	DIR. DERECHOS HUMANOS	[Firma]
CASADO G. NICOLAS	MUN. DE CORDOBA	D. DE SUENOS	[Firma]
Maria Belen Urquiza	Municipalidad de Córdoba	Subdirectora Turismo	[Firma]
Cecilia Venadiz	Gob. Provincia Santa Fe	Directora Coop. Intern.	[Firma]
Leonardo Miskowsky	CAUCILLERIA	COORDINADOR	[Firma]

